

Lugo, un mes.	1 ptas.
Fuera un trimestre.	4 »
Idem, un año.	16 »
Ultramar y extranjero, un trimestre	9 »

El único periódico que tira dos ediciones diarias en esta capital, es

EL PROGRESO
DOS EDICIONES DIARIAS

El Progreso

DIARIO POLITICO Y DE INFORMACION

Anuncios y reclamos a precios convencionales.

La correspondencia al administrador. No se devuelven los originales.

Redacción, Administración e Imprenta de
EL PROGRESO
Calle de Manuel Becerra, 4

EDICION DE LA MANANA

COMENTARIOS Y NOTICIAS

Los liberales en el Poder

Bajo la presidencia del conde de Romanones, se ha constituido un Gobierno de concentración liberal, que la opinión recibió con agrado.

Ese Gobierno dispónese a realizar una labor elevada. Son personas de gran significación, de prestigios, de relevantes méritos, cuantas aceptaron puestos en el nuevo Gabinete. Es un programa en el que se condensan todos los de cada rama del partido, el que ha adoptado el Gobierno de Romanones.

La prensa sería, la desinteresada, el verdadero portavoz de la opinión, elogia a los nuevos ministros, y se congratula de la solución de la crisis.

Al extranjero no puede inspirar recelos la tendencia que pudiera traducirse de la actuación de los liberales, ya que los más opuestos criterios, mejor aún, los más contrarios afectos por las naciones en guerra, tendrán representación en el Gobierno, si a ese extremo hubiera de llegarse en el análisis.

La creación del Estado Mayor Central, ansiada por todas las minorías, según se pudo advertir en los últimos debates parlamentarios, hácela el Gabinete de Romanones cuestión primordial, base de ulteriores reformas.

El estado económico nacional, saldrá de estos difíciles momentos por el caudal de conocimientos que el nuevo ministro de Hacienda posee y sabe utilizar muy honradamente.

Una garantía del buen propósito que guía a los nuevos gobernantes, del afán de acierto que les inspira, ha sido el acuerdo—no por cortesía, sino decisivo—de que el general Miranda continuara al frente del departamento de Marina. Es un ministro técnico, buen conocedor de las necesidades de nuestra Armada, y de las condiciones que haya de reunir la defensa naval española, y sin parar mientes en su color político, sólo buscando el bien de la Patria, a Miranda se le ha rogado, casi se le ha exigido, que continúe en sus gestiones.

En todos estos interesantes detalles, en la misma lista de personas que se indican para ocupar altos cargos, todos impuestos en el organismo a cuyo frente se destinan, el pueblo ve un deseo de regeneración, una buena voluntad muy notoria, y por eso acoge entre favorables comentarios la vuelta al Poder de los liberales y sus primeros pasos desde los más elevados puestos de la Nación.

La Prensa y el nuevo Gobierno

EL MUNDO.

Dice que el conflicto político se ha resuelto de la única manera que podía hacerse.

El conde de Romanones—agrega—hizo un trabajo grande y delicado.

Es imposible dejar de reconocer la importancia que en el extranjero ha de darse a la solución.

Se ha recibido muy bien la constitución del nuevo Gobierno, alabándose la continuación del Sr. Miranda en el Ministerio de Marina.

También se elogia la designación del Sr. Urzáiz para Hacienda y del Sr. Villanueva para Estado.

LA TRIBUNA.

Seríamos injustos—dice—si dijéramos que el Gobierno no está a la altura de las circunstancias.

El conde ha tenido la habilidad y el acierto de reunir a elementos que son una garantía para reparar el mal que hizo al país la situación idónea.

Hacia falta un ministerio de altura y la designación de los Sres. Villanueva y Urzáiz son un gran acierto que el país agradecerá.

LA CORRESPONDENCIA.

El nuevo Gobierno será seguramente muy bien recibido.

Se ve que en su constitución el conde de Romanones ha prescindido de los afectos personales, atendiendo a dar una especie de satisfacción al país, llevando al Gabinete las personalidades más preeminentes del partido.

Estima un gran acierto los nombramientos de los Sres. Villanueva y Urzáiz.

LA ÉPOCA.

Resuelta la crisis con el llamamiento

de los liberales, nuestros deberes de monárquicos y patriotas nos impulsan a desear al nuevo Gobierno fortuna y acierto para cumplir sus deberes en momentos tan difíciles como los presentes.

Lo primero que en el nuevo Gabinete se advierte es la representación de las dos ramas liberales. Así queda sancionada la unión.

Elogia a los Sres. Villanueva y Urzáiz.

(Por telégrafo)

Madrid 10-14'15

Consejo de ministros

Impresiones

Celebróse el anunciado Consejo de ministros a las diez de la mañana.

El conde de Romanones cambió impresiones con los ministros.

Voto de confianza

Se le dió un voto de confianza al presidente por acuerdo de todos los ministros para el nombramiento del alto personal de todos los ministerios.

De Hacienda

Los presupuestos

El Sr. Urzáiz ha comenzado el estudio de los presupuestos. Trabaja activamente en ellos.

Política internacional

Rigurosa censura

Se acordó ejercer una rigurosa censura respecto de todas las noticias que se reciban del extranjero, especialmente con las relacionadas con la cuestión internacional.

De Guerra

El Estado Mayor

El general Luque estudiará e implantará el Estado Mayor Central.

Llevará a cabo también la reducción de plantillas en el generalato y de los jefes y oficiales.

Se ajustará en un todo a la ley constitutiva del Ejército.

Por la tarde

Nuevo Consejo

Reuniránse nuevamente los ministros esta tarde.

Facilitarán una nota, que se publicará, respecto de la combinación de gobernadores.

Romanones y Miranda

A Palacio

Desde la Presidencia, marcharon a Palacio el conde de Romanones y el general Miranda.

Este juró el cargo de ministro de Marina.

El despacho

Después de prestar juramento el general Miranda, despachó con el Rey el conde de Romanones.

D. Amós Salvador

Su posesión

Todos los ministros se han posesionado de sus carteras, excepto el de Fomento, D. Amós Salvador. Lo hará esta tarde.

La continuación de Miranda

La iniciativa

Sábase que la iniciativa respecto de la continuación del general Miranda al frente del Ministerio de Marina, partió del Monarca.

El Sr. Alba

Impresiones de provincias

Al entrar en el Ministerio de la Gobernación el Sr. Alba habló con los periodistas.

Dijoles que no tenía noticia alguna que comunicarle, excepto la favorable acogida que ha tenido en provincias el nuevo Gobierno.

Prórroga de los presupuestos

Un decreto

Créese que muy en breve se dictará un Real decreto prorrogando los presupuestos.

Obedece esto a la falta de tiempo para discutir y aprobar los próximos.

Supónese que se han ocupado de este asunto los ministros en el Consejo de esta mañana.

El Gobierno y el público

Aclamaciones

Al salir de la Presidencia los ministros, después de celebrado el Consejo, fueron aclamados por los grupos que se habían estacionado frente al edificio.

Ofrecimiento a Echagüe

Lo rehusa

El conde de Romanones ha ofrecido la Dirección General de la Guardia civil al general Echagüe.

Este rehusó el ofrecimiento.

En Hacienda

Urzáiz y Bugallal

El nuevo ministro de Hacienda, señor Urzáiz, llegó anoche al Ministerio en ocasión en que no se encontraba allí su antecesor, el Sr. Bugallal.

Al llegar éste, dió posesión al señor Urzáiz con el ritual acostumbrado.

Los directores generales

Instrucciones

Después recibió el Sr. Urzáiz a los directores generales, comunicándoles instrucciones.

Declaró que había prescindido del ceremonial que suele emplearse para la presentación del personal y de otras ceremonias análogas, como los discursos de rúbrica entre los ministros, por creerlo innecesario y hasta ridículo, máxime cuando ya conoce la casa.

Visita a Bugallal

El alto personal del Ministerio de Hacienda visitó al Sr. Bugallal, relevándole de este modo de la molestia de hacerlo él.

De Aduanas

Cambio de criterio

La primera disposición dictada por el Sr. Urzáiz fué ordenar al director general de Aduanas que no realice ninguna compra de trigo ni maíz.

En esto sustenta el Sr. Urzáiz un criterio opuesto al del Sr. Bugallal. Cree que las compras realizadas en el extranjero no influyen en la baja de las substancias.

Antes bien, opina que contribuyen a encarecerlas.

Además cree que para el Estado no puede ser buen negocio porque carece de aquella flexibilidad necesaria en el comercio.

Entiende que no es buen negocio comprar al contado en el extranjero para vender a plazos a los particulares.

Los gobernadores

La combinación

El conde de Romanones manifestó su deseo de que el próximo domingo se halle ultimada la combinación de gobernadores.

También desea que el mismo día estén hechos todos los nombramientos para altos cargos.

(POR TELÉGRAFO)

Información general

Madrid 10-15'20.

La Reina

De caza

S. M. la Reina D. Victoria Eugenia y S. A. R. la Princesa D.^a Beatriz, dedicanse a correr liebres en la Venta de la Rubia.

De Roma

Incendio

Comunican de Roma que en el puerto de Génova se ha producido un violento incendio.

Fueron salvadas numerosas mercancías que representan un valor de varios millones.

(POR TELEGRAFO)

La guerra europea

Madrid 10-15-45

Informes a lemanes.

Partes de Berlín

Dicen de Italia que la situación del Gobierno de Salandra es evidentemente crítica.

Háblase de crisis. Acaso ésta afecte a todo el Gobierno.

Informes austriacos

Partes de Viena

La escuadra austriaca, considerando importante la expedición italiana a la Al-

bania realiza preparativos en contra de ella.

Propónese impedir la de los numerosos submarinos y cruceros austriacos que circulan por el Adriático.

En el mar Egeo, uno de nuestros submarinos encontró el día 7, cerca de la costa de Albania un velero en el que huían varios oficiales serbios con fusiles y cuatro cañones.

Condújoseles a Cattaro.

Informes franceses

Partes de París

Comunican a *Le Matin* que el fuerte Cognolee, de Namur fué destruido por una formidable explosión.

Perecieron 80 alemanes.

Crónica judicial

Tres causas

Viéronse ayer en nuestra Audiencia provincial tres causas.

La primera procedía del juzgado de Instrucción de Chantada por disparo y lesiones, contra José Pereira Prado.

El ministerio fiscal, representado por el Sr. Prado Mañobre, retiró la acusación. Defendía el Sr. Gayoso Castro.

La segunda fué instruida por el juzgado de Monforte contra Antonio Díaz y Filomena Díaz, por el delito de lesiones. El primero falleció hace algún tiempo. Sentóse en el banquillo la Filomena Díaz, a la cual acusó el Sr. Rubido y defendió el señor de la Peña.

La tercera causa procedía del juzgado de Villalba.

Fué instruida contra Secundino Meide, menor de 18 años, por lesiones causadas al niño Jesús Díaz Prado, en ocasión en que éste se encontraba pastando ganado en el monte llamado «D'a Lagarteira».

Acusó al procesado el fiscal jefe señor Abella.

Defendió D. Antonio de Cora. Quedaron conclusos los tres juicios para sentencia.

DE SOCIEDAD

Se verificó en la Coruña la boda de nuestro particular amigo, el elocuente abogado del Estado D. José Fernández Sanmamed, con la bellísima y elegante señorita Josefa Martínez y Pérez Neu, hija de D. Teodoro, prestigioso comerciante de aquella plaza.

La ceremonia se efectuó en familia, en la casa de los padres de la desposada.

Bendijo la unión el abad de la Colegiata, Sr. Ruiz de la Cuesta, y fueron padrinos el capitán de Infantería D. Benito Sanmamed, hermano del novio, y doña María Neu, abuela de la joven esposa.

Actuaron de testigos D. Victoriano Lalinde, del comercio de Santiago, y don Aurelio Martínez Castañeda.

Deseamos a los desposados todo género de felicidades.

DESTINOS VACANTES

Se anuncian para su provisión los siguientes:

—Inspector municipal de higiene y sanidad pecuaria de Cabrerlos del Monte (Valladolid). Sueldo anual, 365 pesetas. Solicitudes hasta el 12 del actual.

—Inspector de carnes de Langayos (Valladolid). Solicitudes hasta el 12 del actual.

—Secretario del Juzgado municipal de Chiclana de la Frontera (Cádiz). Solicitudes hasta el 11 del actual.

SUCESOS EN GALICIA

Un naufragio

A la entrada de la ría de Vigo ocurrió el miércoles último un naufragio.

En el momento de entrar el trasatlántico inglés *Desna*, se hallaban fondeadas, pescando, en e sitio denominado Piedra del callejón de Bárcena, una chalana, una trainera y una buqueta.

El *Desna* muy próximo a tierra, y al maniobrar, para hacerse más afuera, enganchó con una de las palas de la hélice, el cabo de fondeo de la chalana, y arrastrando esta embarcación, la hizo volcar, cayendo al agua los dos hombres que la tripulaban.

Los tripulantes de la buqueta corrieron en seguida en auxilio de los naufragos, a los que recogieron y condujeron luego a bordo del *Desna*, que los llevó a Vigo.

Después de transbordar los naufragos al trasatlántico, los tripulantes de la buqueta, que eran Francisco Martíez, un hijo suyo y Antonio Veiga, procedieron a recoger los objetos de la chalana que flotaban en el lugar del naufragio.

Los naufragos y sus salvadores, estuvieron en la Comandancia de Marina, donde dieron conocimiento del suceso.

MOMENTANEA

Democracia francesa

Hablamos a diario del gran espíritu de tolerancia y transigencia de los franceses; de ese espíritu amplísimo de democracia que se erige en cuna de las libertades del mundo, y sin embargo, Francia desmiente un día y otro día ese piadoso concepto y ese glorioso dictado.

Francia, la tolerante, la magnánima, la hidalga Francia, no consiente que dentro de sus confines haya francés ni extranjero alguno que disienta de la ética oficial en cuanto ahora se relaciona con su posición diplomática y con su acción militar ante las naciones enemigas. Esta es la característica de la democracia francesa. Hablar de la actuación de la política internacional en tonos que rebasen la pauta rígida del Gobierno; comentar las hazañas de sus ejércitos con esa libertad de juicio que fué en todos los tiempos y en todos los países la virtud esencial, el alma, el corazón, la entraña de la crítica sana y honrada, es en Francia un delito que conduce por lo menos a la extradición.

¡Extraño código es el de la democracia que así restringe la voluntad libérrima del ciudadano!

En la guerra, como en la paz, un pueblo no es simplemente lo que un Gobierno representa. Un Gobierno, cuando más, será la síntesis de una orientación. ¡Pobre país aquel en que no late más vida que la encerrada en las arterias del mundo oficial! ¡Y pobre democracia la democracia limitada y contenida por la expresión despótica del poder constituido!

Juan R. SOMOZA.

Terán en Burgos

En la Sociedad Filarmónica de Burgos se ha celebrado un gran concierto musical a cargo del pianista Tomás Terán muy conocido en Lugo, y del violinista Francisco Costa.

Han tenido un triunfo completo.

La primera parte estaba dedicada a la sonata de Silvio Lagori en «mi», para piano y violín, en la que los concertistas demostraron una unión perfecta y una ejecución irreprochable.

En la segunda y tercera partes tocaron a solo.

Terán regaló al público dos obras más: «Triana» y «El Puerto», de la suite «Iberia», del malogrado Albéniz.

El joven y gran artista Terán escuchó prolongadas ovaciones.

Una gran velada musical, en fin, que se recordará siempre en Burgos.

Alemania y los Estados Unidos

UN MENSAJE

El Presidente de la República, mister Wilson, ha leído en el Congreso el Mensaje anual.

En él dice Wilson que espera que ninguna de las cuestiones que actualmente están en discusión entre el Gobierno americano y los extranjeros traerá una ruptura seria en las relaciones amistosas.

Sobre el territorio americano fueron amenazadas la paz y la seguridad nacionales.

Los ciudadanos americanos nacidos en otro suelo traicionaron la vida nacional, intentaron destruir las industrias, con el fin de vengarse y hacer de nuevo de la honrada América el hogar de las pasiones europeas.

El número de esos ciudadanos es infimo, pero bastante numeroso para avergonzarnos profundamente, y el Mensaje pide al Parlamento leyes especiales para poder combatir a esos ciudadanos degradados.

El Mensaje protesta también contra la actitud de ciertos americanos que manifestaron una simpatía apasionada por uno ú otro bando de los beligerantes europeos, sin preocuparse de la dignidad de los Estados Unidos.

Durante la guerra, el deber de las naciones americanas era entretener las artes y la paz, impidiendo la ruina económica colectiva universal.

Los Estados Unidos están dispuestos a ayudar amistosamente a Méjico, sin coacción ni dominación egoísta o agresión ulterior.

Los efectivos del ejército no deben pasar de los necesarios para la defensa del país, con el concurso de los Cuerpos ciudadanos organizados.

El Mensaje insiste en la importante necesidad de la Marina mercante, recomendando la compra de navios mercantes para que sean de propiedad nacional.

El resto del Mensaje habla del aumento de las fuerzas militares y navales y de los proyectos ya conocidos.

Más de política

Madrid 11-1'20.

Del nuevo ministerio
Miranda
El ministro de Marina ha recibido muchas visitas, y numerosas felicitaciones.

Romanones
Al regresar de Palacio el presidente del Consejo, habló un rato con los periodistas informándole de su mucho trabajo en estos días, hasta conseguir la lista completa del personal de direcciones generales y gobiernos civiles.

En Fomento
D. Amós Salvador
Por la tarde se posesionó de la cartera de Fomento, D. Amós Salvador.

Más de la guerra
Madrid 11-2'40.
Informes italianos.
Combates en Trípoli

Informes alemanes.
La situación de los Balcanes
En la sesión del Reichstag, el canciller del imperio—según noticias recibidas de Berlín—juzgó la situación de los Balcanes.

Consejo en Palacio
El lunes se celebrará Consejo de ministros en Palacio, bajo la presidencia del Rey.

La Dirección de Comunicaciones
Se asegura que la Dirección general de Comunicaciones ocupará el demócrata, D. Bernardo Sagasta.

La firma
De Marina
Ha firmado el Monarca varios decretos de Guerra y Marina.

En el Ministerio de la Guerra
Luque y la benemérita
El general Luque al cesar en la Dirección general de la Guardia civil se despidió de los jefes y oficiales de la benemérita que prestan sus servicios en aquellas oficinas.

Nuevo director
Indicase para suceder al general Luque en la Dirección de la Guardia civil, al general D. Julio Domingo Bazán, que ya ocupó algunos altos cargos en Madrid, cen singular acierto.

Presentaciones
Todos los jefes y oficiales de las secciones del Ministerio de la Guerra se han presentado al general Luque.

Los altos cargos
Una conferencia
Celebraron a última hora una detenida conferencia el conde de Romanos y D. Félix Suárez Inclán.

La hija de los marqueses de Alhucemas
y el Sr. Sáinz de Vicuña y Camino
En la iglesia de San Manuel San y Benito verificóse ayer tarde la boda de la encantadora señorita Avelina García Prieto y Montero-Ríos Villegas, hija de los marqueses de Alhucemas con el distinguido caballero D. Manuel Sáinz de Vicuña

de altos cargos y la lista de gobernadores.
Ruiz Jiménez
Fue nombrado alcalde de Madrid, el Sr. Ruiz Jiménez.

Aspirantes
Los salones de la presidencia estuvieron toda la tarde llenos de gente. Entre los concurrentes cuéntanse muchos aspirantes a gobernadores, y jefes políticos de provincias.

Argente
Se posesionó de la subsecretaría de la presidencia, D. Baldomero Argente.

Zorita
En el Consejo de la tarde quedó acordado el nombramiento de director de Obras públicas a favor del Sr. Zorita.

Varios nombres
Continúase barajando nombres de muy conocidas personas para ocupar los altos cargos que todavía están vacantes. Absténgome de dar la lista porque hasta ahora no se puede considerar cierto ninguno.

En Fomento
D. Amós Salvador
Por la tarde se posesionó de la cartera de Fomento, D. Amós Salvador.

Más de la guerra
Madrid 11-2'40.
Informes italianos.
Combates en Trípoli

Informes alemanes.
La situación de los Balcanes
En la sesión del Reichstag, el canciller del imperio—según noticias recibidas de Berlín—juzgó la situación de los Balcanes.

Consejo en Palacio
El lunes se celebrará Consejo de ministros en Palacio, bajo la presidencia del Rey.

La Dirección de Comunicaciones
Se asegura que la Dirección general de Comunicaciones ocupará el demócrata, D. Bernardo Sagasta.

La firma
De Marina
Ha firmado el Monarca varios decretos de Guerra y Marina.

En el Ministerio de la Guerra
Luque y la benemérita
El general Luque al cesar en la Dirección general de la Guardia civil se despidió de los jefes y oficiales de la benemérita que prestan sus servicios en aquellas oficinas.

Nuevo director
Indicase para suceder al general Luque en la Dirección de la Guardia civil, al general D. Julio Domingo Bazán, que ya ocupó algunos altos cargos en Madrid, cen singular acierto.

Presentaciones
Todos los jefes y oficiales de las secciones del Ministerio de la Guerra se han presentado al general Luque.

Los altos cargos
Una conferencia
Celebraron a última hora una detenida conferencia el conde de Romanos y D. Félix Suárez Inclán.

La hija de los marqueses de Alhucemas
y el Sr. Sáinz de Vicuña y Camino
En la iglesia de San Manuel San y Benito verificóse ayer tarde la boda de la encantadora señorita Avelina García Prieto y Montero-Ríos Villegas, hija de los marqueses de Alhucemas con el distinguido caballero D. Manuel Sáinz de Vicuña

Camino, hijo de una de las más principales familias de la Corte.
El acto fué un verdadero homenaje de simpatía a los contrayentes.

El templo estaba adornado con exquisito gusto.
El altar mayor y la barandilla del presbiterio, aparecían cuajados de rosas, claveles, crisantemos blancos, plantas entrelazadas y guirnaldas de flores que completaban el adorno.

A las cuatro y media, estaba la iglesia completamente lleno por los invitados a la ceremonia.
A esa hora llegaron los novios y los padrinos.

Hicieron su entrada en el templo a los acoches de la Marcha de las bodas de Lohengrin Wagner.
La novia estaba bellísima.

Vestía elegante traje blanco adornado con encajes de tisi de plata brochado.
En el manto, de primoroso encaje, se destacaba bordado el escudo de la casa de los marqueses de Alhucemas.

Adornaban su cabeza un lindo collar de perlas y una magnífica diadema de flores de azahar.
El Sr. Sáinz de Vicuña y Camino, vestía de levita.

En el altar mayor comenzó inmediatamente la ceremonia.
Actuaron como padrinos la viuda del Excmo. Sr. D. Eugenio Montero Ríos, abuela de la novia y D. Nemesio Camino tío carnal del novio.

Fueron testigos:
Por parte de ella, el ministro de Gracia y Justicia, Sr. Barroso, en representación del Sr. García Prieto; los señores Montero-Ríos Villegas (D. Eugenio, don Avelino y D. Gerardo) y D. Antonio Alvarez Estrada. Por parte de él el ministro de Fomento, D. Amós Salvador, sus hijos D. Amós y D. Miguel Salvador Carreras; D. César Illera y D. José María Lignes.

Bendijo la unión el deán de la Catedral de Lugo, D. Aurelio García Sabugo.
Después de la ceremonia, pronunció éste una sentidísima plática, verdaderamente notable.

Terminó el acto con una salve, ejecutando la capilla de música del maestro Moreno Ballesteros una comparsación, también titulada Salve, del Saint Saens.
La concurrencia
Era esta numerosísima.

Además de los marqueses de Alhucemas, de su hija María y de la viuda del señor Saint Vicuña y, demás personas de las familias de los contrayentes, asistieron las duquesas del Infantado, las de Urgel y Canalejas; marquesas de Valdeorras, Selva Alegre y Acha; condesas de Romanones, Torre-Arias, Cerrajería y Aguilar; Vizcondes de Eza y San Antonio; señoras y señoritas de Dato, Romero, Salvador, Sánchez Anido, Quiroga, Pardo Bazán, Maycas, Bertrán de Lis, López Mora, Gullón, Despujols, Ozores, Lois (D. Baldomero) Reinoso, Oruna, Cobo, Guzmán, Sarthou, Fernández Laza, Bauer, Landahuer, Lázaro, Estebañ Collantes, Aguilar y otras muchas.

Entre el elemento masculino figuraban numerosas y distinguidas personalidades; entre ellas, el presidente del Consejo de ministros, Sr. Conde de Romanos; los ministros de Estado, Gobernación, Instrucción pública, Hacienda y Guerra; los ex ministros señores Sánchez Guerra, Ruiz Jiménez, Ruiz Valarino, Alonso Castrillo, Concas, Gullón, Rodríguez Calvetón, Groizard, Navarrevierter; D. Gumerindo Azcárate; los duques de Tovar, Bivona, Seo de Urgel, del Infantado y Almodóvar del Valle; marqueses de Valdeterrazo, Valdavia, Laurencin, Torrelaguna, Goicoerrotea, y Valdeiglesias; condes de Garay, Cerrajería, Bamonde y Albox, y los señores Vaies Failde, Ortega Morejón, Lois, Alcalá Zamora, Armiñán, Méndez Vigo, Muñoz, (D. Buenaventura), Aguilar del Camino, Santos Fernández, Laza, Navarrevierter y Gomis, Suárez de Tangil y muchos más.

El acta
Después de la boda, pasaron los novios y los testigos al salón de actos del templo, donde firmaron el acta para el Registro civil.
Actuó de juez D. Gabriel Usera.

El té
Desde el templo, se trasladaron los nuevos esposos y los invitados al Hotel Ritz, donde fueron obsequiados con un té.
Sentáronse a la mesa los nuevos señores de Saint Vicuña, los padres de éstos y los testigos.

Los nuevos esposos y sus familias recibieron muchas felicitaciones.
Después de tomar el té, se organizó un animado baile, que duró el resto de la tarde.

Recuerdo de la boda
Los novios regalan a sus amigos como recuerdo de la boda, elegantes cajas de exquisitos bombones, de la confitería de Hidalgo.

El viaje de novios
Los Sres. Saint de Vicuña, salieron en la misma tarde de ayer en el expreso de Andalucía con dirección a Sevilla. Recorrerán otras capitales.

Al cerrar la edición
Madrid 11-6-20
El nuevo Gobierno en el extranjero
En París
La prensa francesa da la noticia de la

constitución del Ministerio de Romanones.
Acógela con agrado.
Los gobernadores
La lista
Hoy al mediodía facilitará el señor Aiba a la prensa la lista de gobernadores.

Martín Rosales
A Gobernación
Hoy posesionará de la subsecretaría de Gobernación el D. Martín Rosales.

La Bolsa
Fondos públicos
4 por 100 perpétuo interior, con- 69 65
tado. 69 65
id. fin de mes. 69 65
Amortizable al 4 por 100. 86 00
Idem al 5 por 100. 90 75

Acciones
Banco de España. 455 50
Compañía Arrendataria de Tabacos. 272 00
Azucareras preferentes. 53 50
id. ordinarias. 18 00
id. obligaciones. 00 00

Cambios
Paris vista (francos). 91 15
Londres vista (libras). 00 00

De qué falleció Alanís
«LO MATARON»

El rápido, inesperado fallecimiento de D. Ramón Méndez Alanís, que fué, en verdad, sentido, porque desempeñó con caballería la Dirección, se achacó a una herida mortal recibida en duelo.

No hicimos mucho caso de esos rumores—dice un popular periódico de Madrid—porque el vulgo propende a dar causas misteriosas, novelescas, a toda muerte repentina, pero el rumor crece y toma cuerpo. Dos diarios lo recogen, aunque dubitativamente.

He aquí lo que El Mundo dice:
«Desde hace días circula por Madrid una noticia extraña, muy análoga a alguna de las que antaño se ponían en circulación al morir un personaje de modo repentino.

El sábado último, nuestro querido colega La Correspondencia Militar se hizo eco del rumor en los términos siguientes: «Sobre un incidente personal.—En algunos Centros se comentaba esta mañana un incidente bastante vivo y desagradable que ha habido recientemente entre un distinguido coronel de un Cuerpo del ejército y una significada persona del elemento civil bastante influyente, y que tiene, por razón de su cargo y de elementos de que dispone, continua relación y fácil acceso con los más elevados personajes políticos.

El incidente en cuestión, que parece ser tuvo las derivaciones propias de estos casos, se aseguraba que fué originado por un asunto de gran trascendencia, que ha sido tratado algunas veces por determinados periódicos, de algunos meses a esta parte, y que pudiera estar llamado a tener gran resonancia.»

De entonces acá, el rumor antedicho, que relaciona tal incidente con el fallecimiento de un personaje, ocurrido hace poco, tomó más cuerpo, y hoy—aparte de lo del tema de la crisis—no se habla en Madrid de otra cosa.

Verdad o mentira, la noticia va de boca en boca. Puede que sea lo segundo, es casi seguro que lo será, pero hasta ahora nada se ha hecho para cortar el paso al rumor de que hacemos mención.»

¿Qué hay de verdad?
Hemos oído decir a compañeros del difunto director, que nada: que la muerte del Sr. Méndez Alanís ha sido natural.

EL MAGISTERIO PRIMARIO
ASAMBLEA NACIONAL

Los días 28, 29, 30 y 31 del actual se reunirá en Madrid una asamblea nacional del Magisterio primario, en la que se discutirán los siguientes temas.
Colocación inmediata de todos los maestros interinos con derecho reconocido al ingreso en propiedad en el Magisterio, y medios para conseguirlo.

Inclusión en el escalafón de interinos de aquellos maestros que tienen prestados servicios interinos con anterioridad al 1.º de julio de 1911, sin título profesional, y lugar que deben ocupar en aquél.

Valides de los servicios interinos para los efectos de jubilación o pensión.
Reconocimiento al ingreso en propiedad en la carrera, mediante concurso, a los interinos con servicios posteriores al 1911.
Provisión de interinidades y sueldo que debe percibir el interino.

Determinación del tanto por ciento de vacantes a proveer en propiedad entre opositores libres e interinos.
Descentralización de la Escuela Superior del Magisterio, estableciendo en las capitales de provincia centros de igual o parecida organización.
Desaparición total de la limitación de derechos en los ascensos.

Desaparición de los abusivos expedientes de incompatibilidad, o sea la derogación del Real decreto de 20 de diciembre de 1907.
Pase al Estado de la Caja Central de Derechos Pasivos.

Representación en el Real Consejo de Instrucción pública, del profesorado primario oficial, así como también del Cuerpo de Inspector de Primera Enseñanza, profesorado de las Escuelas Normales y personal de las secciones administrativas de Primera enseñanza.

Compatibilidad del cargo de maestro con cualquier otro de representación oficial.
Asociación única del Magisterio y bases para su formación.

Dotación del Magisterio primario en relación a la alta y penosa misión que ejerce y a las necesidades de la vida moderna.
Escala de sueldos del personal docente de las escuelas nacionales.

Establecimiento de las clases nocturnas de adultos en todas las escuelas unitarias y secciones de graduadas.
Pago de cuanto se adeuda al Magisterio con anterioridad al año 1901.

El plazo para inscribirse como asambleista termina el 26 del corriente.

BIBLIOGRAFIA
«VENTO MAREIRO»
Con dedicatoria cariñosa llega a nuestro poder un tomo de poesías escritas en gallego, por D. Ramón Cabanillas Enriquez.

No tuvimos tiempo de leerlas con la calma que exigen las composiciones poéticas para saborear su enjundia y apreciar su valor como frutos de la lira regional. Sólo al azar y de paso hemos detenido la mirada en algunas, tales como «O pazariño», «Mentras cai a neve», «Na casa vella» «Galicia» y pocas más, todas ellas muy sentidas ciertamente, reveladoras de un estro vigoroso y de una inspiración lozana.

No queremos pasar con un simple acuse de recibo. El libro de Cabanillas merece algo más, y algo más diremos nosotros acerca de él.
Por lo pronto hemos podido apreciar que no se trata de uno de tantos que escriben por escribir, por llenar cuartillas y por la satisfacción vana de ver su nombre en letras de molde.

El autor de Vento Mareiro es un poeta. Siente el arte y siente a Galicia y esto ya nos hace comprender que no nos hallamos frente a una de tantas vulgaridades como vegetar por la patria de Curros y Rosalía.

ECOS
Pedro Romero y Hermanos
A partir del día 15 del corriente mes hasta el 15 de enero próximo y con motivo de las operaciones de fin de año las horas de despacho al público, serán solamente de 9 de la mañana a 2 de la tarde.

En los trenes de ayer llegaron de la Coruña y Santiago varios soldados licenciados con motivo de la próxima temporada de Pascuas, y pertenecientes a los regimientos 3.º de montaña (Artillería), 25 de cazadores (Caballería) y 12 y 54 de línea (Zaragoza e Isabel la Católica).

Deberán incorporarse de nuevo el 20 de enero, día en que pasará la revista de comisario correspondiente a ese mes.

El oficial primero del Gobierno civil don Maximino Rodríguez, fué destinado a prestar sus servicios, en comisión, en el Ministerio del ramo.
Fué destinado a la sección de Telégrafos de Lugo, el oficial D. Eugenio Olano Silva, que se posesionó ya de su cargo.

Hemos recibido un folleto muy curioso e interesante, titulado «Los Pecados Capitales o Lerroux en escenario», que merece la pena de ser leído.
Se vende a 10 céntimos ejemplar en todos los kioscos de Barcelona y en la calle de las Cabras, 8. Centro Administrativo.

Se ha declarado la necesidad de ocupación de las fincas que se han de expropiar en el término municipal de Baleira con motivo de la construcción de la carretera de Baralla a Meira, sección de Cádavo a Meira, trozo 2.º.
Fueron nombrados maestros interinos de las escuelas de Pacios en Piedrafita y de Riobarba, con el sueldo anual de 500 pesetas, D. Manuel Vila Vilanova y D.ª María Avelina López González, respectivamente.

Los Ayuntamientos de Abadín y Castroverde tienen expuestos al público los padrones de cédulas personales.
Los de Cervantes Cerro, Lorenzana, Pastoriza y Villalba, los repartimientos de contribución rústica, urbana y territorial.
El de Cerro, el padrón de carruajes de lujo.
El de Palas de Rey, la matrícula de industrial.

Por la Audiencia provincial de Lugo se cita y emplaza a Lorenzo Luis Pallín Fiórez, procesado en causa por sustracción.
Por el Juzgado militar de Santiago, se reclama a José Pitarro Mejuto, de Palas de Rey y Manuel López Rodríguez, de Saviñao, procesados por falta de concentración a filas.

El juzgado de primera instancia de Lugo ha declarado pobre en sentido legal a Juana Arias Camola para sostener litigio con su hijo Manuel Cao.
V. O. T. El domingo a las cuatro de la tarde reunión mensual de las Mairas de los Sagrados Calvarios.
La Conferencia de Caballeros de San V.

Agua de Ollaza

Estómago, Riñones, Hígado, Vías urinarias. -- UNICA DE MESA

PIDASE: FARMACIAS, DROGUERIAS Y HOTELES

Para pedidos al concesionario en Galicia: Ramiro Pérez Sotelo. -- VIGO

cente de Paul, celebrará una de sus festividades reglamentarias el próximo domingo, 12, con misa de comunión a las ocho y media en la iglesia de Agustinas, y junta general a las doce y media en el Palacio Episcopal, bajo la presidencia de honor del Ilmo. y Rvdm. señor obispo de la Diócesis.

La Gaceta publica un Real decreto aprobando, con carácter provisional, el reglamento del Cuerpo de practicantes de la Armada.

Por la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico se anuncia la vacante de Ingeniero fiel contraste de Pesas y medidas de la provincia de Cádiz.

Encuéntrense actualmente en Vigo los jóvenes portugueses Juan Carlos Fogaza y Homero José Barbosa, a quienes acompaña una señorita, los cuales se proponen dar la vuelta a la Península Ibérica en el espacio de un año.

Se ha dispuesto que se comunique a los presidentes de las Audiencias, que en los litigios sostenidos sobre accidentes del trabajo por los patronos con los obreros, no debe aplicarse el art. 35 de la ley de Enjuiciamiento civil.

Para la segunda quincena del mes actual anuncia el popular astrónomo Sfeijón temporales de lluvias y nieves.

A. N. -- En la Catedral: Día 11. -- Turno: Ntra. Sra. de los Ojos Grandes, en sufragio de D.ª María del Pilar Armas Ulloa.

Se ha puesto a la venta el último número del semanario de la vida nacional España, que tan acertadamente dirige el Sr. Ortega y Gasset.

DE GALICIA

Coruña.

Días pasados, un incendio destruyó la fábrica de aserrar maderas que los Sres. Romero, Martínez y Hermano poseían en Bayo, Ayuntamiento de Zas.

Salvo dos sierras circulares, todo cuanto había en la fábrica ardió, calculándose que el importe de las pérdidas asciende a 20.000 pesetas.

Se ignora cómo se habrá iniciado el fuego, pero desde luego se supone que éste ha sido fortuito.

Coruña.

Se celebró la boda de la bella señorita Josefina Martínez y Pérez Neu, hija del prestigioso comerciante D. Teodoro, con el inteligente abogado del Estado D. José Fernández Sanmamed.

Ferrol.

Se celebró en el teatro «Jofre» una fiesta gallega organizada por la sociedad musical «Atrinos d'a miña terra» y en la que tomó parte el coro «Toxos e Frores».

En la Comandancia general debieron celebrarse tres Consejos de guerra para juzgar a Oscar Rodríguez y tres más, por hurto; contra el marinero José García, por el delito de reincidencia en falta, y contra José Gándara y dos más, por lesiones.

Presidirá el tribunal el capitán de fragata D. Eloy Montero.

Para tratar del hallazgo, en el mar, de la goleta de 400 toneladas «Marie Paimpol», de nacionalidad francesa, se reunió en la Comandancia general la Junta de Asistencia, actuando como Tribunal de Presas.

Presidió el tribunal el general jefe del Arsenal Sr. Mercader.

Como vocales actuaron el ordenador del Apostadero Sr. Cerón; auditor Sr. Bonet, y fiscal Sr. Martín.

Informaron ante el Tribunal, en armonía con la representación que ostentaban, el abogado de La Coruña D. José Asínsolo y el de esta localidad D. Justo Lapique.

La goleta había sido encontrada por el vapor «Montefaro», propiedad del Sr. Longueira.

Santiago.

El día 13 de este mes se reunirán a las once de la mañana en la Universidad los representantes de las diferentes entidades, nombrados al efecto, para celebrar la conferencia regional del Patronato penitenciario.

Fué jubilado el director de la sucursal del Banco de España en esta plaza D. Cayo Llamas Bustamante, que llevaba en dicho puesto más de quince años.

Interinamente se halla encargado de la Dirección el interventor D. Félix Gippini, persona queridísima en Santiago por sus bellas prendas de carácter y los muchos años que lleva también entre nosotros.

Dícese que vendrá como director efectivo el consejero de la Sucursal de Bilbao.

Ornese.

La Dirección general ha autorizado a las Administraciones subalternas de La Rúa y Barco de Valdeorras para el cambio de paquetes postales con Baleares, Canarias y Africa.

La benemérita estuvo al vecino de Junquera de Ambía Adolfo Barros Estévez, de 19 años, siendo puesto a disposición del Juzgado de Instrucción de Allariz como autor del robo de 350 pesetas a su padre.

De esta cantidad rescató la guardia civil 275.

Pontevedra.

Dió principio una Santa misión en la inmediata parroquia de Santiago de Arcade que estará a cargo de dos Padres Redentoristas de Astorga.

Circuló el rumor de que le enviarán los

padrinos a D. Eusebio Alonso, para que dé explicaciones sobre lo publicado en el último número de El Pueblo, o en caso contrario que acepte un duelo.

Se ha posesionado del Juzgado de primera instancia de Pontevedra, el culto funcionario D. José Méndez Nóvoa.

La prensa valenciana dedica frases laudatorias al ex-obispo de Tuy y hoy arzobispo de aquella archidiócesis, Sr. Menéndez Conde, con motivo de la visita que hizo al Sanatorio de leprosos establecido en Fontiles.

Vigo.

Llegó procedente de Liverpool y la Coruña, el vapor «Desna», de la mala Real Ingleses.

Condujo cuatro pasajeros para Vigo y llevaba 63 en tránsito.

Salió para el Brasil y Río de la Plata. Embarcó 50 pasajeros y ciento ochenta y tantos metros cúbicos de carga.

Por la policía ha sido detenida Amelia Trelles Fernández (a) «Tatisa», reclamada por el juez de instrucción del partido.

Ingresó en la cárcel a disposición de la autoridad citada.

El miércoles último no llegó a Vigo el tren correo por no haber enlazado en Monforte.

Fué debido esto a un derrumbamiento de tierras ocurrido en la línea.

Revistieron la solemnidad de años anteriores los actos celebrados por el regimiento de Murcia con motivo de la festividad de la Purísima Concepción, Patrona de la Infantería.

Tuy.

Las pertinaces y torrenciales lluvias de estos días han hecho desbordar el Miño.

Gran parte de la vega del Louro, especialmente la que bordea el camino que conduce a la estación de Guillearey, está convertida en un mar.

En el Arrabal, la crecida inundó varios campos.

Por las trazas, no parece amainar el temporal que suframos.

En el Palacio Episcopal se celebró una reunión magna para acordar los medios más prácticos de que los niños pobres de la ciudad celebren la grata fiesta del Nacimiento del hijo de Dios.

A este efecto se nombró una comisión, de la cual forman parte las autoridades.

EVOCACIONES

El estudiante de la Edad Media

Franco, pendenciero, galanteador, cifraba su gloria en notar a su adversario algún solecismo en el latín del argumento, o en insultar al preboste que era demasiado platónico en eso de asonadas. Así hacía una incursión nocturna para robar a alguna pacífica ciudadana, como explicaba el «peripato» a cualquier fátuo hidalgo, adornando su conversación con autoridades de Aristóteles. Tanto desentendaba su espada contra una ronda que rasgaba sus privilegios, como contra pies profanos que hollaban la inviolabilidad universitaria.

Era de ver a aquellos jóvenes arrogantes, generosos, que se hacían sitio en cualquier plaza, sotana alzada, mirada atrevida, tintero al lado, espada colgada, y, cuando menos, con todas las decoretes de Graciano, bajo el brazo. Con la poderosa egida de desmesurados privilegios—pues eran nobles y gozaban de todas las inmunidades de la ciudad en que vivían, hasta el punto de que en Francia, según refiere Fleury, Felipe de Valois promulgó un decreto en 1340, eximiéndolos de toda imposición,—molestaban a los habitantes del barrio en que vivían, se burlaban de las excomuniones, apagaban los faroles de las imágenes de las calles, eran los que primero aparecían cerca de la picota donde iba a ser azotado algún infeliz, y al día siguiente, altaneros y engreídos, se sentaban en sus cátedras equipados de argumentos para charlar cien horas. Como eran tantos, que sólo en París en tiempos de Carlos VI ascendían a 30.000, y como el pueblo los reverenciaba, se hacían procaces y descarados; eran los primeros en un motín a desentendarse la espada, aunque ignorasen por que lo hacían, y dentro de sus mismas aulas se reían del gangoso catedrático que rebozaba su explicación con caducos textos.

Todo su deber se reducía a manejar una viola, chapurrear tres o cuatro lenguas, estar al tanto en el «Trivium el cuatrivium», tener buena dosis de desdoro para mantener grandes argumentos con sólo «palabras», hacer de modo (como dice un escritor) «que el capitán Pluma y el capitán Espada se diesen la mano», y reírse de todo el mundo.

Pero estos charlatanes, estos árboles todo sombra, estas hogueras todo humo, estas fiebres todo convalencia, fueron el grandioso punto de Arquimedes, donde Guttemberg apoyó la poderosa palanca de la inteligencia.

Ellos robaron al claustro un tesoro que guardaba avaro, burlaron un sistema de amortización literaria, y no pensando ni en regeneraciones, ni en emancipaciones, ni en porvenir, solo cerraban con la mayor candidez del mundo la puerta de una cátedra mal desempeñada, poniendo letreros infames que arrancaban la mano de un bedel, o solían pedir después en altas voces al maestro que merecía su confianza.

Cuando fray Luis de León fué preso por el Santo Oficio, los estudiantes de Salamanca le reclamaron, empezando a explicar después de cinco años en su primera lección con aquella frase que se hizo célebre: «Dicebamus hesternum die...»

Pues bien; a estos perdonavidas extravagantes, locos, de hueca erudición, bolsa vacía y pecho lleno, desprendidos, galanteadores y vivanderos, a todos ellos representa «Juan Frolo»; el célebre Victor Hugo nos presenta en el hermano de D. Claudio un fósil viviente de aquellos tiempos tan estudiados por el alumno del Colegio de Nobles de Madrid de 1.808

A los estudiantes de Salamanca, comedidos, graciosos, corteses y decididos, a los bufones de los autillos, de los farsantes, de las compañías de la lengua, de los «corrales», a los sopistas y supones de Quevedo, a los trilingües del tricornio, de la hopalanda, de la tuna y de los autos; de los certámenes y de los «carteles», a todos representa «Torres», que acudía tarde e ignorante a las conferencias, que miraba sin atención las lecciones; bufón, desvergonzado, truhán, descocado y d. cidor con todos, sin reservar las gravedades del maestro.

Este Torres, cuya vida escribió él mismo, y que abría puertas, falseaba llaves, hendía candados, disfrazándose treinta veces en una noche, ya de vieja, de borracho, de amolador francés, de sastre, de sacristán, de sopón, es un facsimil de aquellos «bachilleres» que aparecen cantando rondallas y coplillas en las ventas de nuestras comedias antiguas y el modelo de los personajes favoritos del prisionero de San Marcos de León y de los protagonistas de nuestras zarzuelas y sainetes.

F. SALGADO Y LÓPEZ QUIROGA.

Tip. de EL PROGRESO Manuel Becerra, 4

ANUNCIOS

Fortuna por poco dinero

VERDAD

Se dan instrucciones escritas y reservadas por 10 pesetas en cada industria: en Anisados y Licores, Jarabes, Aperitivos y Vermouth Torino.

Elaboración de Vinos generosos, Tintos y Vinagres de cualquier región.

Perfumería, Legía líquida, desinfectante y Fabricación de Jabones. (Compite con las mejores marcas).

Por mi procedimiento se obtiene una economía de un 100 a 300 por 1.000 sin necesidad de aparatos; un niño elabora. Quinientas pesetas al que pruebe lo contrario.

Garantise cuantas deseen. Dirigirse al inteligente Licorista y Bodeguero

Sr. Grau, Castillo, 18, Lugo

VENTA O ARRIENDO

Se hace de la casa núm. 11, del barrio de San Roque.

Para informes: Dirigirse a la Sra. Viuda de Paradelá.—Fiolleda, Monforte.

VENTA DE UN LUGAR

En el Ayuntamiento de Castroverde y próximo a la feria de Sobrado, se vende un lugar compuesto de casa de labranza, pinares y muy buena pradería.

Para informes: D. MARTÍN E RÚA, calle del Miño, núm. 28.

ARRIENDO DE FINCAS

En la parroquia de Santiago de Melán, lugar de Guntín, se arrienda la casa y los bienes que fueron de Angel Rajal.

Para informes: Dirigirse a José Carreira, en el lugar de Milleirós.

HACEN FALTA

substitutos voluntarios para servir en Africa, han de tener de 19 a 34 años, solteros o viudos sin hijos. Se les darán crecidos premios y gastos de viajes.

Dirigirse por carta a DON MANUEL CASTANERA.—Ventura de la Vega, 4 MADRID

ESTUDIOS DEL MAGISTERIO

Oposiciones y Bachillerato Inmejorables resultados.

Juan Antonio Salvador Oficial de Instrucción pública por oposición. RUANUEVA, 45.—LLGO

CONVALENCIAS

ANEMIA DEBILIDAD CLOROSIS AGOTAMIENTO DE LAS FUERZAS, COLORES PALIDOS, curadas rápidamente por el

HIERRO BRAVAIS

Todas Farmacias y Droguerías. Número gratis 130 rue, Lafayette, Paris

NEURASTENIA

FLORINA DE MAÍZ

Producto químicamente puro, obtenido por procedimientos especiales. Este alimento es superior a otros similares conocidos hasta ahora; para los niños y personas delicadas y sujetos a régimen.

DE VENTA EN LUGO: En el Economato Cívico-Militar, en el comercio de D. Salvador Sando y en la Farmacia de D. Carlos Alonso. (Paquete: 500 grs. 1'25 Id. 250 grs. 0'65)

Representante general en Galicia: D. José Amador-Barrera, 5.-Coruña.

Representante en Lugo: Viuda e Hijos de José Sánchez.

¡Enfermedades Secretas!

Se curan: rápida y radicalmente con los tan renombrados

Específicos ZEHCNAS

EXITO ASOMBROSO

Blenorragia y flujos recientes o crónicos.—Se curan siempre, sin la más leve complicación, con la inyección antiblenorrágica ZEHCNAS.—Frasco, tres pesetas.

Las señoras deben usar los Comprimidos Estípticos Antisépticos ZECNAS en irrigaciones, admirables e insustituibles para el aseo íntimo. No manchan y perfuman.—Tubo, 3 pesetas.

Avariosis (Sifilis) en todos sus periodos y diversas afecciones de la Piel (Eczemas, Herpes, Ulceras, Forúnculos, etc.)—Se curan maravillosamente con el Depurativo ZEHCNAS.—Frasco, 5 pesetas.

Exigid siempre la marca registrada ZEHCNAS y no aceptéis ningún producto similar que puedan ofreceros por carecer de éstos. Desconfiad de esos preparados misteriosos que "dicen" lo curan todo con un solo específico. Pedid catálogo general (gratuito).

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS

DEPOSITO EN LUGO

Farmacia de D. Carlos Alonso, Plaza del Campo, 5.

Depósito central en España: **GRAN FARMACIA MODERNA** Castelar, 18 y 20 La Coruña

Multicopista CYCLOSTYLE

Para circulares, avisos, notas de precios, etc.

PÍDASE CATÁLOGO

á GUILLERMO TRÚNIGER & C.º: Balmes, 7; Barcelona

En Lugo:

DON JUAN VAZQUEZ

Administrador de Loterías

Bálsamo Neuralgine

Insuperable Remedio Externo

CURA COMO POR ENCANTO

Reumatismo, Neuralgia, Gota, Contusiones, Dolores de espalda y riñones, etc., etc.

Bálsamo Neuralgine Insuperable contra dolores reumáticos y neurálgicos.

Bálsamo Neuralgine Con una sola fricción es suficiente para aliviar o curar cualquier dolor reumático y neurálgico.

Bálsamo Neuralgine Toda clase de contusiones, y los torticolis, dolores de pescuezo y garganta, se curan con una fricción de BALSAMO NEURALGINE.

Bálsamo Neuralgine Dolores de espalda y riñones desaparecen como por encanto con el uso de este incomparable remedio externo.

Bálsamo Neuralgine Exito completo en la curación de golpes, dislocaciones, torceduras, hinchazones, posturas del pescuezo, etc.

Bálsamo Neuralgine Toda familia debe poseer un frasco, para tenerlo a mano en caso de accidente.

Bálsamo Neuralgine No debe faltar en ningún hogar!!!

Bálsamo Neuralgine Su baratura lo pone al alcance de todos, y cualquiera que sufra algún dolor, puede tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.

Bálsamo Neuralgine Remedio externo, seguro, eficaz y limpio.

Bálsamo Neuralgine.—Bálsamo Neuralgine.—Bálsamo Neuralgine

Compre usted el BALSAMO NEURALGINE, que debe estar en todos los hogares

— De venta en las principales farmacias y droguerías —

AGENDA

Servicio de trenes

Llegadas de los ascendentes:
 Mixto, a las 0'40.—Mercancías, a las 10'45.—
 Correo, a las 12'33.—Rápido, a las 15'35.—Tren
 tranvía, a las 20'35.
 El primero, el tercero y el último conduciendo
 viajeros de las tres clases; el segundo con
 tercera desde Cortis, y el cuarto solo lleva
 viajeros de primera.
 Salidas de los ascendentes:
 Mixto, a las 0'57.—Mercancías, a las 7'20.—
 Correo, a las 12'43.—Rápido, a las 14'39.—Ga-
 nadero, a las 16.
 Los tres primeros con las tres clases, pero el
 segundo solo hasta Monforte; el cuarto con via-
 jeros de primera clase, y el último con segunda
 y tercera hasta León.
 Llegadas de los descendentes:
 Mixto, a las 6'38.—Rápido, a las 9'19.—Mer-
 mercancías, a las 11'29.—Correo, a las 12'25.—Men-
 mensajerías, a las 17'29.—Mercancías, a las 23'44.
 El primero, el cuarto y el quinto con las tres
 clases; el segundo con viajeros de primera; el
 tercero con tercera desde Monforte, y el último
 con segunda y tercera desde dicha ciudad.
 Salidas de los descendentes:
 Tren tranvía, a las 4'40.—Mixto, a las 6'55.—

Rápido, a las 9'24.—Correo, a las 12'36.—Men-
 mensajerías, a las 17'43.
 Todos con las tres clases, a excepción del rá-
 rápido que solo conduce primera.
 NOTAS. Los viajeros del tren que sale de
 esta capital a las 7'20, enlazan en Monforte con
 el correo descendente, para Orense, Vigo, Pon-
 tevedra y Santiago. Y los viajeros de estas po-
 blaciones que utilizan el correo ascendente,
 combinan en Monforte con el tren mixto que
 llega a Lugo a las 17'29.

Idem de correos
 Entradas en la administración:
 De Madrid, el correo a las 12'50 y el mixto a
 las 6'50; de la Coruña, el correo a las 12'50 y el
 mixto a las 1; de Becerreá, Chantada, Friol, Fi-
 jós, Meira y Pol, a las 11; y para Fonsagrada, a
 las veinte.
 Salidas de la administración:
 Para Madrid, el correo a las 12'10 y el mixto a
 las 0'20; para la Coruña, el correo a las 12'19
 y el mixto a las 6'10; para Becerreá, Chantada,
 Friol, Fijós, Meira y Pol a las 14; y para Fon-
 sagrada, a las 7.
 Horas de oficina:
 Lista, desde las 9 a las 11'15 y desde las 13'30
 a las 14.—Certificados, desde las 8'30 a las 11
 y desde las 21 a las 22.—Valores declarados,
 desde las 9 a las 11.
 Operaciones del giro postal:
 Se admiten impositivos desde las 8'30 a las
 10'45 y de las 16 a las 17.

El servicio de las 16 a las 17 no se verifica
 los domingos, y los cobros son desde las 12 a
 las 13'30.
 Entrega de los apartados:
 Terminada la distribución de la corresponden-
 cia llegada a la administración, se entrega du-
 rante 15 minutos, siendo ordinariamente a las
 8'30 y a las 14.
 Salidas de los carteros:
 Cuando los correos no traigan retraso se ha-
 ce este servicio a las 8'40 y a las 14.
 Recogida de buzones
 En los estancos a las 11 y a las 22, y en el de
 la administración 15 minutos antes de la salida
 de los correos.
 En la Administración principal de Lugo se
 venden sellos de Correos desde las 8'30 a las 12.

**Administraciones de Correos y
 Carterías de la provincia auto-
 rizadas para expedir y pagar
 giros.**
 Hasta 1.000 pesetas, además de la Adminis-
 tración principal, las de Becerreá, Chantada,
 Fonsagrada, Mondoñedo, Monforte, Quiroga,
 Ribade, Sarria, Villalba y Vivero.
 Hasta 50 pesetas, las carterías de Abadín,
 Baamonde, Baleira, Baralla, Barreiros, Bóveda,
 Caabreiros, Calde, Canabal, Carballo,
 Castro de Rey, Castroverde, Caul, Corgo,
 Cubelas, Ferreira del Valle de Oro, Folgoso,

**Hoteles y Casas de huéspedes re-
 comendadas**
LUGO
 HOTEL MÉNDEZ NÚÑEZ.—Reina, 1.
 H. ORIENTAL.—Propietario, José Vázquez
 Parga.—Calle de Emilio Castelar, 2, pral.
 H. COMERCIO.—Plaza Mayor.
 EL QUIROCUÉS.—Estación del Ferrocarril.

CASAS DE COMIDAS
 JOSÉ YANEZ.—Carretera Nueva de la
 Estación.
 JOSÉ FERNÁNDEZ.—Cruz, 5. (Antes ba-
 ños de la Malagueña).

MONDOÑEDO
 D. Cándida Canoura.—Progreso.

VALLE DE ORO
 Gregorio Carballedo (Carolina).

ALMACENES DE VINOS
 ROSENDO REVALDERIA.—Vinos blancos
 superior, del Rivero y Valdepeñas (bajos de Pe-
 drosa), San Roque.
 MAMUEL SIERRA Y COMP.—Vinos finos
 de mesa de excelente y exquisito bouquet, de
 la actual cosecha.—Avenida de Segismundo Mo-
 re, núm. 18; donde estuvo la Droguería.

FÁBRICAS DE LEGÍA
 LA BANDERA ESPAÑOLA.—Jesús Lodei-
 ro Porto.—Calle de la Estación, 8.
 LA MODA.—Manuel López.—Carretera Nueva
 de la Estación, 3.

Las dos ediciones de **EL
 PROGRESO** se venden en la
 Administración principal de Lo-
 terías. Plaza Mayor, 14.—LUGO

El proceso de Cristo

por B. Morayta, precio 0'60.
 CRISTO EN LA GUERRA, por idem, 0'50.
 TABLAS DE FALTAS DEL C. PENAL Y
 PENAS, 1'50.
 POR QUÉ NO HAY ELEITOS? 0'50.
 ESPIRITU DE LA JURISPRUDENCIA ES-
 PAÑOLA.—La del Código Civil, 10'50.
 Idem del Comercio, 10'50.

Legislación Hipotecaria

con Reglamento, por Y. Z. y Guislarro
 (guía práctico) 5 pts.
 COLECCIÓN COMPLETA de las obras de
 Benavente, Martínez Sierra, Hnos. Quin-
 tero, P. Bazán, Dicenta, Villaespesa, etc.
 ILSÉN, Teatro completo.
 SUSCRIPCIÓN a todos los periódicos, re-
 vistas y obras de Europa y América.
 ALCUBILLA, 6.ª edición (publicados tres
 tomos).
 DICCIONARIOS castellanos de todos los
 precios. Idem francés, inglés, alemán e ita-
 liano.

Viuda de Alonso e Hijos

LIBRERÍA, PLAZA DEL CAMPO, 2
LUGO

ARRIENDO Se hace de una magní-
 fica casa, núm. 17 del
 barrio del Puente, con frente al río Miño,
 compuesta de sótano, planta baja y dos
 pisos altos, de nueva construcción y es-
 paciosa galería, con instalaciones de luz
 y timbres eléctricos y teléfono, muy ap-
 ropósito para el ejercicio de industria.
 Informará su dueño D. Angel Souto
 Rodríguez, que vive en el número 80 del
 mismo barrio.

VENTA DE CARBONES

En el Almacén situado en la calle del
 Obispo Izquierdo (frente al jardín), se ex-
 penden de inmejorable calidad.
 Galleta quintal, 3'00 pesetas.
 Cok id. 3'00
 Vegetal id. 7'00
 Se despacha carbón vegetal al menu-
 deo.

Sombrereria de FERNÁNDEZ PIMENTEL

PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, 15
 Se ha recibido un surtido variadísimo
 de sombreros de invierno, de todos los pre-
 cios, desde el más económico al corres-
 pondiente a la mejor clase que se fabrica
 por las principales marcas.

SERVICIO DE AUTOMÓVILES

Villalba a Lugo y VICEVERSA

Desde el primero del próximo diciem-
 bre queda suspendido dicho servicio has-
 ta nuevo aviso.
 LA ADMINISTRACIÓN.

H. MANSO

Médico-Cirujano y Odontólogo



ARMAÑA, 3 Y 5, 2.º

Jesús García Gesto

Procurador de los Tribunales y Corredor de Comercio
 Se encarga de la gestión de toda
 clase de asuntos relacionados con
 ambas profesiones.
 Compra y venta de valores coti-
 zables en Bolsa.
 CASTELAR, 6.—LUGO.

C. le G. le Transatlantique

Paquetes correos franceses
 a gran velocidad
 Servicios directos desde Coruña

Línea de la Habana y Veracruz
 El día 23 de Noviembre el vapor rápido de nueva construcción
Niagara 16.000 toneladas
 PARA HABANA PARA VERACRUZ
 Ptas. 251'10 255'10
 Precio en tercera clase.
 Impuestos y conducción a bordo comprendidos
 Este vapor que pertenece a la línea del Havre, Nueva York, está dotado de toda clase
 de comodidades y adelantos conocidos.
 Para pasaje de tercera reúne excelentes condiciones.
 Tiene una amplia sala de recreo y comedor y PUEDE ALOJAR 180 EMIGRANTES EN
 CAMAROTES APARTE, cuyo beneficio puede obtenerse por el pequeño suplemento de 30
 pesetas.

Loisiane Precio en tercera clase a la Habana, Ps. 211'10
 » » » Nueva Orleans, Ps. 245'10
 » » » San Francisco de California Ps. 226'10
 LINEA DE PUERTO RICO Y SANTIAGO DE CUBA
 El 25 de Diciembre saldrá directamente para dichos destinos el vapor:

Montreal Precio en 3.ª a Santiago de Cuba Pts. 226'10
 » » » a Puerto Rico. Pts. 226'10

VAPORES DE REGRESO
 Vapor CAROLINE 12 de Diciembre para Saint Nazaire.
 Vapor GARONNA 15 de Diciembre para Burdeos.
 Vapor LA NAVARRE 27 de Diciembre para Saint Nazaire.
 Vapor HAITI 29 de Diciembre para Burdeos.
 Vapor SEQUANA 12 de Enero para Burdeos.

Línea de Nueva York
 Los vapores postales rápidos de esta línea, salen todos los sábados de Burdeos, y se faci-
 litan billetes de primera y segunda clase.
 Para informes, dirigirse a N. FARINA, calle de Compostela, esquina a Plaza de Lugo.—
 La Coruña.

NELSON-LINES

Vapores rápidos al Rio de la Plata
 Salidas quincenales fijas para Montevideo y Buenos Aires
 Autorizada por la Dirección general de Comunicaciones de España para la con-
 ducción de correspondencia.
 Próximas salidas de la Coruña y Vigo, para Montevideo y Buenos Aires.

Vapores	De la Coruña	De Vigo
HIGHLAND PIPER	19 de Diciembre.	20 de Dbre.
HIGHLAND ROVER	26 de Diciembre.	27 de Dbre.

Precio del pasaje en 1.ª clase; (tres categorías) Libras 18, 23 y 27.—Precio de
 pasaje en 2.ª clase, 12 libras (más los impuestos).—Precio del pasaje en 3.ª clase,
 31'10 pesetas (incluido impuestos de transporte).
 Su porte de 7.000 toneladas y 15 millas de marcha, aseguran el viaje en diez y
 ocho días.
 Estos vapores admiten también pasaje de 1.ª y segunda clase, garantizando un
 buen trato. Llevan a bordo cocineros y camareros españoles.
 Los pasajeros deberán presentarse la víspera de salida para retirar los billetes.
 NOTA.—Las salidas de estos vapores son fijas el día anunciado.
 Para informes y carga pueden dirigirse: en Vigo, a D. V. M. ESCALERA, y en
 la Coruña, a D. NICANDRO FARINA.

Vda. de H. Hervada

CORUNA
 Cantón Grande, núm. 8.—Muebles, alfombras, hules, cocinas y camas.—Insta-
 laciones completas de toda clase de habitaciones.—
 Lujo y económico.

Real, 77.—Bazar del Siglo XIX.—Ventas al de-
 talde, noveda-
 des, etc.—Escopetas de caza desde las más finas.

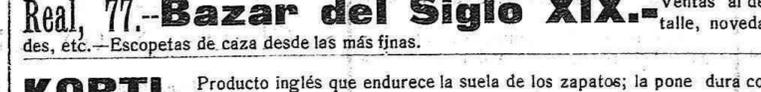
KORTI. Producto inglés que endurece la suela de los zapatos; la pone dura co-
 mo el hierro.—Vale UNA peseta cada bote.

SANTICOR. Impermeabiliza toda clase de tejidos.—Vale cada paquete
 DOS pesetas.

Almacén al por mayor: Real, n.º 14

Piedras francesas

PARA MOLINOS HARINEROS DE;
**La Ferté y
 Dordogne**
 A DE OTRAS CLASES
 Primeras materias para abonos químicos.



Lic. Vallina



**ODONTÓLOGO DE LA
 BENEFICENCIA
 MUNICIPAL
 (DENTISTA)**
 Especialista en las enfermeda-
 des de la boca y dientes, y en todos los
 trabajos de la moderna Odontología como son: dentaduras
 artificiales, orificaciones, incrustaciones de porcelana y oro,
 puentes del mismo metal.
GABINETE ASEPTICO. Rigurosa esterili-
 zación del instrumental. Extracción sin dolor ni peligro.
 Calle de Emilio Castelar, 11-2.º (frente al Banco de España)

COMPANIA del PACIFICO

VAPORES CORREOS INGLESES
 Salida de LA CORUNA cada dos lunes, y de VIGO al día siguiente para Río Ja-
 neiro, Montevideo, Buenos Aires, Punt. Arenas, Valparaíso y otros puertos del
 Pacífico hasta el Callao.—Próximas salidas:

Línea de América del Sur	
Vapor	Salida de La Coruña
Oriana	el 27 de Diciembre
Orita	el 23 de Enero
Orissa	el 20 de Febrero

Línea de Francia e Inglaterra	
Vapor	Salida de Vigo
Oriana	el 28 de Diciembre
Orita	el 24 de Enero
Orissa	el 21 de Febrero

Todos de gran tonelaje y de dos hélices.—Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase
 La conducción a bordo en lanchas de vapor de los pasajeros y de sus equipajes, es po-
 cuenta de la Compañía.
 Tienen alumbrado eléctrico en todos los departamentos, salones para Señoras, fumadores
 bibliotecas, cuartos de baño, cámaras frigoríficas, banda de música y todos los adelantos.
 Para el servicio de pasajeros de tercera clase se embarcan en La Coruña y Vigo ca
 mareros y cocineros españoles y las comidas son condimentadas al estilo del país.
 Agentes generales de la Compañía,

Sobrinos de José Pastor
 Dirección en La Coruña: Plaza de María Pita, núm. 12.
 Dirección en Vigo: Velázquez Moreno, núm. 1

Clínica del Doctor Baquero

ESPECIAL
 para enfermos de oídos, nariz y garganta
 Dedicada EXCLUSIVAMENTE a di-
 chas enfermedades y practicándose toda
 clase de operaciones de la especialidad.
 Consulta de diez a una.
 PLAZA DE ORENSE, 8.—LA CORUÑA

SE ARRIENDAN

juntos o separa-
 dos el primer
 piso y el bajo de la casa núm. 14 en la
 Avenida de Moret.
 Para informes en esta redacción.

Lloyd Real Holandés

Compañía de vapores correos
Al Brasil y Río de la Plata
 Próximas salida de la CORUÑA para RÍO JANEIRO, SANTOS,
 MONTEVIDEO y BUENOS AIRES
Vapor rápido HOLLANDIA 11 de Diciembre

Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase
 Provistos de telegrafía sin hilos (sistema Marconi) y de las más
 modernas instalaciones

Los pasajeros deben presentarse provistos de los documentos que exigen
 las disposiciones vigentes con DOS DIAS DE ANTICIPACIÓN.—El Can-
 signatario,
D. RAIMUNDO MOLINA, Ma. ina, 22.—La Coruña
 Representante general de la Compañía en España

